

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN Nº 0221 DE 2023

Florencia, agosto 16 de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que es de procedimiento administrativo se procede a notificar por aviso a PERSONAS INDETERMINADAS de la Resolución DTC No. 0928 del 15 de junio de 2023 "Por medio de la cual se ordena el archivo definitivo de la indagación preliminar QAT-06-18-001-008-21 y se dictan otras disposiciones". Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución DTC No. 0928 del 16 de agosto de 2023.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición, ante la Dirección Territorial Caquetá, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación personal o por aviso, con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, lo anterior en concordancia con el artículo 17 inciso 4 de la ley 1437 de 2011,

modificado por la ley 1755 de 2015.

LUIS FERNANDO GIRALDO -- Director Territorial Caquetá

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró: Deicy Viviana Ceballos Sandoval	Contratista DTC – Oficina Jurídica	4
		/